

Arica, 28 de Abril de 2022

ANT.: Resolución Exenta SEC N° 1250 de 2010.

MAT.: Informa estado del procedimiento de inspección periódica (sello verde) de las instalaciones de gas de edificio habitacional.

DE: DIRECTOR REGIONAL SEC ARICA Y PARINACOTA
A: CONDOMINIO DOÑA MARGARITA
ADMINISTRADOR JAVIER BRAVO
SANTIAGO ARATA N°4075, BLOCK A - COMUNA DE ARICA

1. De acuerdo a los antecedentes en poder de esta Superintendencia, el edificio residencial ubicado en Santiago Arata N°4075, block A, comuna de Arica, no mantiene su proceso de inspección periódica vigente, por lo anterior se insta a la comunidad a tomar las medidas del caso para regularizar esta situación a la brevedad. En caso de que al momento de recibir este oficio la situación se encuentre subsanada, no considerar lo informado.
2. Es importante señalar que el procedimiento de inspección periódica lo realizan organismos autorizados por la SEC, y con la finalidad de facilitar el contacto entre las distintas comunidades y dichos organismos, este Servicio implementó la aplicación Sello Verde Ok, a la cual se puede acceder mediante el código QR que se detalla a continuación, o ingresando directamente a www.sec.cl, no obstante lo anterior, también puede solicitar el listado de los organismos en nuestra página web www.sec.cl. Una vez que la Comunidad determine que organismo realizará el procedimiento, esto debe ser informado a este Servicio, indicando nombre de la entidad y fechas en que se ejecutará el proceso.

Explicación utilidad Sello verde Ok



Contacto Sello verde Ok



Saluda atentamente a Ud.
POR ORDEN DEL SUPERINTENDENTE

JORGE SANDOVAL YAÑEZ
DIRECTOR REGIONAL ARICA Y PARINACOTA
SUPERINTENDENCIA DE ELECTRICIDAD Y COMBUSTIBLES

Distribución:

- Destinatario.
- Archivo D.R.



Caso:1692570 Acción:3048069 Documento:3095266
VºBº AFA/JSY

1/1

<https://wlhttp.sec.cl/timesM/global/imgPDF.jsp?pa=3048069&pd=3095266&pc=1692570>

Dirección: Alejandro Azolas 1510, Arica, Chile - Fono: +56 232631950 - www.sec.cl